

Afirman sus Directivos
GRACIAS AL APOYO DE LOS AFILIADOS
CAPSTUCV TIENE UN FUTURO LLENO DE OPORTUNIDADES

NOVIEMBRE 2017

El balance de todo el arranque realizado por esta junta directiva de CAPSTUCV, nos demuestra una vez más que el secreto del éxito está en el trabajo en equipo. De igual forma hacemos eco de nuestros objetivos al tomar las riendas de esta institución, es decir somos el instrumento para la participación democrática de todos sus asociados, de tal manera que la Caja de Ahorros es la expresión de la voluntad mayoritaria de los trabajadores y estos constituyan el elemento de control más relevante de sus actividades. Así lo destacan los Directivos de CAPSTUCV

Quienes además agregan que durante todo este tiempo, la Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores de la Universidad Central de Venezuela (CAPSTUCV), no ha perdido su identidad ideológica; democrática y progresista, consecuente con las necesidades de sus asociados, sea el color político que sea, ya que nos debemos a todos los trabajadores por igual.

Equivalente a esto –afirman- establecemos planes económicos y sociales que apunten al desarrollo y seguridad social de todos sus afiliados, porque sigue y seguirá siendo el norte. Prueba de ello es el reflejo que observamos el día 5 de mayo fecha en que se realizó la Asamblea General de Empleados, cuando la multitudinaria audiencia aprobó y respaldo la iniciativa y los respectivos informes(de vigilancia y administrativo) de esta Junta Directiva.

Las nuevas propuestas expresadas por la J.D. a sus afiliados, en relación a los montos máximos a prestar para todos los tipos de préstamos que otorga la CAPSTUCV, siempre que cumpla con los requisitos, fueron aprobados por más del 98 por ciento de los asistentes, lo que significa un gran éxito y apoyo al trabajo que viene ejecutando la Directiva de CAPSTUCV.-afirman-.

Estas propuestas están llenas de cambios en sus estatutos, con emprendimiento financiero manejado con inteligencia y sabiduría, ya que los recursos ahorrados crecieron y llegaron a la capacidad de aumentar los créditos hipotecarios, créditos para compra de vivienda, de vehículos. Faltaría espacio si enumeramos todos los logros alcanzados por esta asociación en beneficio de nuestros afiliados.

Una vez más, se hace evidente el compromiso de la Caja de Ahorros con sus asociados, los trabajadores ucevistas, quienes saben que el equipo de trabajo de la CAPSTUCV, les garantiza la estabilidad económica –financiera que ellos necesita.

Nuestro informe, lleno de verdades, nos demostró una vez más que seguimos con la lucha de conquistar el bienestar social, por la recuperación de la Caja de Ahorros, por seguir manteniendo ese espíritu luchador, los principios fundamentales que nos guían como son, el impulso de la participación sistemática de los socios, el protagonismo de lo colectivo, transparencia en el manejo de los recursos y la efectividad y eficacia en la gestión.

Actualmente La Caja de Ahorros, representa un instrumento destinado a facilitar a los trabajadores asociados prestamos de todo tipo para la adquisición de bienes y servicios mediante créditos los cuales son debitados de su sueldo o salario en cuotas negociables a las tasas de interés establecidas según la ley.

A pesar de todos estos servicios que proporciona este instrumento de ahorro con el cual puede contar el trabajador asociado, hay que tener en cuenta un aspecto importante como lo es la calidad de servicio que presten, en vista que resulta indiscutible que los asociados formen una opinión positiva.

Esta Asociación que representa la unidad y voluntad de más de DOCE MIL TRABAJADORES Y (AS), que defiende, ha conseguido importantes avances entre ellas: la recuperación de los apartamentos de Isla del Rey, ubicados en Porlamar, que habían sido invadidos por personas inescrupulosas (apoyadas por la anterior Junta Directiva), que después de largos años logramos sacar a estas personas. En los actuales momentos se encuentran en proceso de remodelación, por cuanto dichos apartamentos, fueron desvalijados por dichas personas.

De igual manera el Resort la Vista en Rio Chico, aun cuando no están en condiciones de alquilar, hemos logrado reinar dos módulos.

En este orden podríamos nombrar por demás nuestras Jornadas de alimentación que han constituido un gran aporte a la comunidad ucevista y a la comunidad externa, las jornadas de lentes con grandes descuentos y las jornadas de zapatos escolares a precios muy económicos.

**CAPSTUCV Y LA FARMACIA UNIVERSITARIA TE INVITAN A SUS ASOCIADOS Y ASOCIADAS A LA JORNADA DE LENTES (EXAMENES DE LA VISTA Y ADQUISICIÓN DE MONTURAS PARA LENTES)
FECHA: MIERCOLES 15, JUEVES 16 Y VIERNES 17 DE NOVIEMBRE.**

EL DINERO DE CAPSTUCV ES DE SUS TRABAJADORES

A pesar de la problemática económica del país hemos asumido el compromiso en la recién asamblea general de CAPSTUCV, dando respuestas inmediatas a los dos préstamos estrellas, como son de reparación y de carros.

Así lo expuso la Presidenta de CAPSTUCV, Lic. Hilda Pino, quien agregó que esta Junta Directiva ha trabajado y trabaja en pro del beneficio del asociado.

En relación al compromiso asumido en torno a los préstamos estrellas, destacó la Presidenta, que fue tanto la demanda, la cantidad recibida, que se abrió el concurso para el otorgamiento de carros, donde se inscribieron 305 asociados superando de esta manera el límite a aprobar. Ya que la capacidad establecida era para 100 cupos.

Sin embargo esta Junta Directiva, viendo la alta demanda, advirtió la necesidad, de reformular el préstamo como tal, y este procedimiento fue inmediato sumando de 100 a 200 el cupo, incluyendo el núcleo Maracay.

Es bueno destacar-afirmo- que por primera vez se aprueban estos incrementos para esta modalidad de préstamo, más aún cuando atendimos la sugerencia de los asociados en relación a que no se tomara en consideración el año del carro que se iba a comprar. "Así, esta Junta Directiva, se ajustó a la necesidad del socio

De igual manera las demás modalidades de préstamos como son los de adquisición, construcción, así como los préstamos corto, mediano, largo de salud y recreación han sido atendidos de forma eficaz e inmediata.

Es importante resaltar la capacidad económica –financiera con la cual cuenta en los actuales momentos la Caja de Ahorros, ello debido al buen, honesto y responsable manejo que la Junta Directiva le ha dado al dinero de sus asociados. Enfatizó la Presidenta Hilda Pino.

PARA UNA MEJOR INFORMACION CAPSTUCV COLOCA MONITORES EN SU SEDE

Con la finalidad aportar información importante para los afiliados de la **CAPSTUCV**, instalaran en la sede del departamento de análisis monitores, donde el afiliado podrá informarse de manera ágil y sencilla, todo lo referente al trabajo que esta institución realiza

En este sentido, esta nueva idea, será un instrumento para mostrar, dar a conocer a través de todas las labores realizadas, la participación, la transparencia y los principios de equidad que esta institución mantiene.

Se trata de manifestar a través de las pantallas de los monitores, aspectos como fomento del ahorro, tareas detalladas que realiza sus empleados cuando los socios, afiliados y afiliados tramitan sus préstamos en cualquier categoría. Así como las distintas actividades que se hacen en pro de la ayuda al asociado, cabe decir Jornadas de Alimentación, jornadas de lentes, venta de zapatos escolares etc.

En estos tiempos que nos toca vivir, la presencia de los medios masivos de comunicación en la vida cotidiana es muy importante, y de alguna manera podemos decir se pretende brindar herramientas a los beneficiarios directos para revalorizar la expresión los espacios que se conozca de una manera amena la labor diaria que mantiene la **CAPSTUCV**

EDITORIAL HILDA PINO

GANANCIAS DE CAPSTUCV SE DILUYEN CON NOMINA INTERNA

¿Por qué hemos insistido tanto en solicitar a las autoridades universitarias y gremios, que hacen vida dentro de la UCV, que nos ayuden a pasar la nómina administrativa de los trabajadores internos a la UCV.?

Razones hay muchas, todos los años vemos con tristeza y preocupación, como se diluyen las ganancias de la CAPSTUCV, ya que esta nómina compuesta por 36 trabajadores internos, representa el gasto más relevante durante estos últimos 16 años. Por ejemplo en los últimos 4 años el gasto de nómina se refleja así:

Año	Monto
2014	5.580.987
2015	8.500.000
2016	30.926.377
2017	115.987.374 (acumulados de Enero hasta Octubre 2017)

Durante nuestras Asambleas Generales Anuales, hemos informado y denunciado ante los Trabajadores, el impacto negativo de este gasto, que como podemos demostrar en el cuadro anterior, crece significativamente año tras año, en perjuicio de los Dividendos a repartir.

Es así que, en el ejercicio fiscal 2017 el daño de este peso financiero nos está arrojando pérdidas durante los meses de julio, agosto, septiembre. Todo ello derivado en gran medida de los 4 aumentos de sueldos decretados por el Ejecutivo Nacional hasta el mes de Septiembre y según alocución del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, en el día de ayer (1-11-2017), se aprobó nuevo aumento del salario mínimo nacional del 30% además del incremento del Bono de Alimentación, repercutiendo nuevamente en los haberes de nuestros Asociados. Debemos recordar que esta petición, no se realiza por antojo personal, por el contrario esta situación de perjuicio, se viene denunciado desde hace 16 años. Primero porque este peso financiero viene deteriorando de manera acrecentada los haberes de más de 12 mil Trabajadores

En segundo lugar y no por ser menos importante, la Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores de la UCV, fue creada por resolución del Consejo Universitario de nuestra casa de estudios, **el 19 de diciembre de 1958**. Lo que nos da el aval y la argumentación para solicitar a las Autoridades Universitarias el pase inmediato de nuestros empleados internos a la nómina general de la UCV, a los fines de proteger el Ahorro de nuestros Trabajadores Ucevistas.

No entendemos por qué, este trámite se ha hecho tan engorroso y difícil, aun teniendo en nuestras manos estas dos fuertes razones ya expresadas.

ASOCIADO JUBILADO, SABES : PORQUE SE INCREMENTO TU AHORRO EN CAPSTUCV.

En el mes de Junio de 2014, la Dirección de Administración de la Universidad Central de Venezuela realizó un proceso de unificación de los conceptos percibidos por el Personal Jubilado, creándose un nuevo concepto de Nómina denominado "0571 PENSION JUBILACION", este concepto es la sumatoria de todos los ingresos del jubilado como lo es sueldo, prima por hijos, prima profesional, prima por hogar, prima jerárquica, entre otras.

Debido a este cambio realizado en la nómina el concepto de "5102 C.A. AHORRO", cambio su composición, y paso de ser el 10% del sueldo al 10% de la Pensión de Jubilación. Esto incrementó sustancialmente el monto retenido al personal jubilado por este concepto y por ende el aporte que realiza el patrono, incrementado exponencialmente los haberes de este personal. Observamos personal que con 25 años acumuló montos que oscilan entre Bs. 150.000, una vez que pasaron a jubilados lograron alcanzar este mismo monto en dos o tres meses.

Estimado asociado jubilado y jubilada revise su estado de cuenta y observe como se ha ido incrementando sus haberes.